

OBJETIVOS PLUS

CHUQUISACA

A) Convenio con la "Cruz Roja" para 3 capacitaciones en primeros auxilios en 11 estaciones de peaje de la regional Chuquisaca.

B) Material de información turística adecuada a la región, circuitos turísticos. Se entregaron cartillas en diferentes ferias dentro del departamento.

- Feria Interministerial Comunicando el Cambio
- Feria Interinstitucional Anticorrupción



C) Implementación de stickers en la carrera automovilística Circuito Oscar Crespo donde se realizó el diseño de un stiker promocional para dicho evento, que fue colocado en la mayoría de los vehículos que participaron en la competencia y el auspicio de tres medios de comunicación, tomando en cuenta que el circuito pasa por dos estaciones de la ciudad.



 **VIAS BOLIVIA**
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

20
14

INDICE



1	Presentación	4
2	Un Repaso en la Historia	6
3	Misión y Visión	7
4	Estructura Organizacional Of. Nacional	8
5	Estructura Organizacional Of. Regional	9
6	Dirección de Gestión Institucional	10
7	Dirección de Asuntos Jurídicos	18
8	Dirección de Operaciones	20
9	Dirección de Administración y Finanzas	26
10	Unidad de Auditoría Interna	28
11	Transparencia y Lucha contra la Corrupción	30
12	Oficinas Regionales	31
13	Objetivos Plus	35

PRESENTACIÓN



La Administradora de Rodaje y Pesaje – Vías Bolivia, presenta la Memoria Institucional de la Gestión 2014 incorporando nuevos paradigmas de integración regional y nacional, de seguridad vial y de control de la circulación vehicular a través de la innovación tecnológica y la implementación de los proyectos de Telepeaje en 5 Estaciones de Peaje del Corredor Bi Océánico y que con el apoyo y financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo – BID a través de la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC para la implementación de esta tecnología y obras civiles en el resto de las Estaciones de Peaje de este importante corredor.

Estos paradigmas gestionados, y logros en la Gestión 2014 están relacionados con la implementación paulatina de nuevas tecnologías en las operaciones cobro de peaje y control de pesos y dimensiones vehiculares en los distintos Corredores de Integración de la Red Vial Fundamental, que proveerán al transversal sector del transporte (público y privado), y al Estado Plurinacional beneficios socioeconómicos permanentes por el valor de la información oportuna que se generará para la planificación, la conservación y la seguridad vial.

En este sentido, en la Gestión 2014 se iniciaron las obras civiles de readecuación de cinco Estaciones de Peaje, tres en el departamento de Cochabamba y dos en el departamento de Santa Cruz, obras que permitirán la implementación de los dispositivos inherentes al Telepeaje. Por otra parte, la aprobación e implementación de la Ley 441 de Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares en la Red Vial Fundamental genera oportunidades y responsabilidades en lo referente a la infraestructura vial necesaria para su aplicación, su financiamiento es a través de ABC.

Los Resultados Esperados del Estudio de Determinación de Tarifas Optimas de Peaje en la RVF provenientes de la Gestión 2014 permitirán la implementación de una nueva clasificación vehicular automatizable que evitará la evasión e incrementará los niveles de recaudación.

Es por estas razones, que como Director General Ejecutivo de Vías Bolivia afirmo que, en la Gestión 2014 se han sentado las bases y se ha llegado a un punto de inflexión para acompañar adecuadamente al crecimiento económico del Estado Plurinacional.



Lic. José Luis Villazante Garabito
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

UN REPASO EN LA HISTORIA



Vías Bolivia fue creada a través de Decreto Supremo No. 28948 de fecha 25 de noviembre de 2006, como una entidad pública descentralizada, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), con la finalidad de administrar directamente el cobro de la tasa de rodaje y el control de pesos y dimensiones en la Red Vial Fundamental de Carreteras (RVF).

Desde la creación de Vías Bolivia, el principal aporte de esta entidad se orienta a una política de recuperación del patrimonio y del rol conductor del Estado, y conforme las directrices del Plan Nacional de Desarrollo - PND.

Vías Bolivia inició actividades administrativas y de consolidación institucional en diciembre de 2006.

Las actividades en el ámbito operativo comenzaron el 1ro de febrero en Potosí, posteriormente, el 24 de mayo del mismo año, se ampliaron las actividades a los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando.

El 1ro de septiembre de 2008 se consolida la administración de Vías Bolivia en la totalidad del territorio nacional, con la incorporación de Oruro y La Paz.

MISIÓN

“El cobro de peaje y control de pesos y dimensiones vehiculares en la Red Vial Fundamental para su conservación”

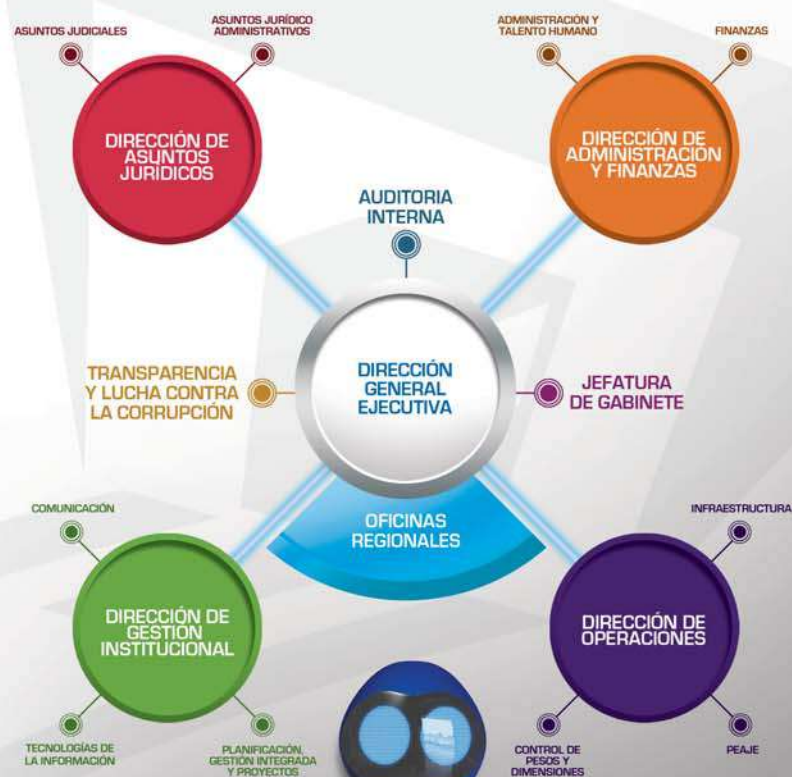
VISIÓN

“Entidad Moderna y Transparente con servicios de Calidad”



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

OFICINA NACIONAL



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

OFICINA REGIONAL



ESTRUCTURA EMPLEADA EN LAS 8 OFICINAS REGIONALES DEL PAÍS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN INTEGRADA Y PROYECTOS

1. CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES (SPO)

Se ha desarrollado la Planificación Institucional de Vías Bolivia enmarcada conforme a los lineamientos estratégicos y directrices del Plan Nacional de Desarrollo - PND: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para el Vivir Bien y las estrategias del Sector Transporte, en este sentido en la gestión 2014 se tiene los siguientes resultados.

No.	OBJETIVO DE GESTIÓN PROGRAMADO	INDICADOR DEL OBJETIVO	PROGRAMACIÓN METAS	EJECUCIÓN RESULTADOS	EFFECTIVIDAD
1	Mejorar la Recaudación por concepto de peaje en un 8.7%	% de incremento de la recaudación	431.691.293	423.018.470	98%
2	Ampliar la cobertura de Control en Pesos y Dimensiones vehiculares en un 10% en la Red Vial Fundamental.	% de cobertura control	10%	5,8%	58%
3	Mejorar el desempeño institucional del 85% al 90%	% mejoras alcanzadas en el desempeño institucional	5%	4,2%	83%
4	Mejorar el desempeño del personal en un 10%	% de desempeño	10%	9,8%	98%
5	Modernizar los Sistemas de Operaciones de cobro de peaje y control de pesos y dimensiones de 10 Estaciones	Número de estaciones implementadas	10	7	70%
6	Mejorar la percepción de los usuarios en un 10%	% percepción favorable	10%	9,0%	90%
7	Disminuir el porcentaje de evasión en el 10%	% de evasión en pagos de peaje	10%	2,3%	23%
8	Actualizar la normativa requerida de Peaje y Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares.	% normativa actualizada	30%	23,4%	78%
9	Generar información del parque automotor	Nº de estudios realizados	1	50%	50%

TALLERES REALIZADOS

a) EVALUACIÓN GESTIÓN 2013 Y PLANIFICACIÓN 2014

Con la participación de los servidores de Vías Bolivia, tanto Oficina Nacional como Oficinas Regionales, se llevó a cabo el Taller Institucional de Evaluación a la Gestión 2013 y la Planificación 2014, en fechas 5,6 y 7 de febrero de 2014, como resultado Nuevas Directrices Operativas, Administrativas y Legales.

b) FORMULACIÓN DEL ATENPROYECTO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2015

Con el objetivo de cumplir el procedimiento para la realización del Anteproyecto POA 2015, se llevaron a cabo los siguientes talleres.

► En base a los lineamientos estratégicos del nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social, la Agenda Patriótica 2025, Patria Grande e Industrial en la era Satelital y las Estrategias del Sector Transporte, en fecha 15 de agosto de la gestión 2014 se realiza el Taller denominado "Validación De Objetivos Estratégicos Institucionales PEI 2015-2020". La misma jornada se continúa con la "Aprobación de Objetivos de Gestión Anteproyecto POA 2015"

► De acuerdo a la normativa vigente, se desarrolló el Taller denominado "Taller de Anteproyecto POA- Presupuesto 2015", efectuado en fecha 28 y 29 de agosto 2014, con el objetivo de validar y aprobar las metas por Unidad Organizacional y los techos presupuestarios para el apoyo al cumplimiento de los Objetivos de gestión. Aprovechando la asistencia del personal administrativo y operativo a nivel nacional, se realizó a la vez la "Evaluación al cumplimiento del primer semestre POA 2014".

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Se realizó el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional - PEI 2015 - 2020 en base a la Guía Metodológica vigente del Ministerio de Planificación del Desarrollo, y a las nuevas directrices de planificación de mediano y largo plazo aprobadas con Resolución Ministerial 156 de fecha 13 de agosto de 2013, donde se articula el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) con los 13 Pilares de la Agenda Patriótica - AP- 2025.

El PEI ha sido remitido al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda - MOPSV y al Ministerio de Planificación del Desarrollo para su Homologación correspondiente.

2. CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA (SOA)

De acuerdo las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa, la UPG realizó el análisis organizacional retrospectivo y prospectivo emitiendo una nueva propuesta Reorganizacional, como resultado de la misma, en fecha 30 de abril de 2014, los Ministerios de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y Finanzas Públicas se emite la RESOLUCIÓN BI-MINISTERIAL No. 005, que aprueba la Escala Salarial de Vías Bolivia bajo la estructura de 218 casos, distribuidos en 13 niveles de Remuneración Básica financiados con Fuente: 20 " Recursos Específicos" y Organismo Financiador: 230 "Otros Recursos Específicos".

Asimismo, en fecha de mayo, se aprueba el Plan de Implantación de la Nueva Estructura Organizacional, la misma se aplica a partir del mes de junio 2014, luego de realizar el proceso de publicación y difusión de la misma.

3. GESTIÓN INTEGRADA

Se ha desarrollado el Plan de ajuste y actualización de documentos clave y de apoyo con el fin de contar con una normativa acorde a la nueva estructura y procesos de Vías Bolivia.

ESTADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
APROBADOS CON R.A.	Manual de Organización y Funciones
	Manual de Procesos
	Manual de Procesos y Procedimientos de Elaboración, Control y Registro de Documentos
	Reglamento Interno de Personal (RIP)
	Reglamento de Pasajes y Viáticos
	Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO)
	Reglamento para la Administración y Uso de Vehículos
	Manual de Puestos
	Reglamento Especifico del Sistema de Presupuesto (RE-SP)
	Código de Ética
VALIDACION EN LA UNIDAD ORGANIZACIONAL	Manual de Administración de Correspondencia, archivo y firmas
	Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería (RE-ST)
	Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal (RE-SAP)
	Manual de Procedimiento de Bienes y Servicios
	Procedimientos de la Administración de Boletaje Valorado
EN PROCESO DE APROBACION DE NUEVA NORMATIVA	Procedimientos de la Administración de Papel Térmico
	Reglamento de la Administración de Peaje
	Procedimiento para la Administración de Peaje Automatizado
	Reglamento de la Administración de Control de Pesos y Dimensiones

4. PROYECTOS

Se realizó el Marco Lógico y la Evaluación Económica de los Proyectos de Infraestructura Vial y Equipamiento tecnológico para realizar adecuadamente las actividades misionales de Vías Bolivia, estos proyectos fueron aprobados por el BID y el Crédito de Financiamiento será realizado a través de la Administradora Boliviana de Carreteras ABC.

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La UTI contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Vías Bolivia, desarrollando herramientas para optimizar la administración y cobro de peaje, además de coadyuvar con investigación de nuevas tecnologías para fortalecer a la Entidad y así realizar innovaciones tecnológicas que aseguran la transparencia de nuestras tareas.

1 DESARROLLO Y SOPORTE DE SISTEMAS

En la Gestión 2014 la UTI desarrolló herramientas que permiten la administración de los recursos humanos y Activos Fijos de la Entidad:

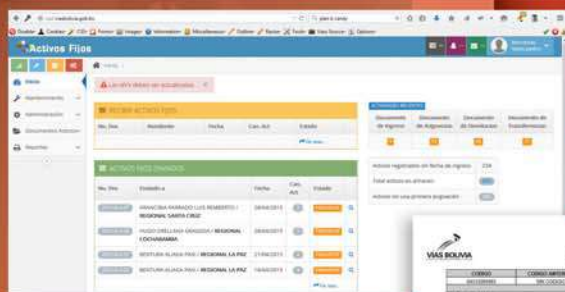
1.1 SAAF Sistema de Administración de Activos Fijos

Permite administrar las actividades relativas al registro, ingreso, asignación y liberación de los bienes de uso institucional.

Asimismo el sistema permite realizar la transferencia de activos de la oficina nacional a las oficinas regionales o viceversa, logrando contar con el control y seguimiento sobre el destino de los activos institucionales. Por otra parte el sistema genera automáticamente un único código de control para la identificación de los bienes.

Entre los beneficios más importantes se pueden mencionar los siguientes:

- Identificación del activo por medio de un código único a nivel nacional, además de la incorporación de fotografías del mismo.
 - Registrar toda la información concerniente a los activos fijos como ser su descripción, marca, número de serie, costo de compra, etc.
 - Permite adjuntar información sobre la garantía, fotos y manuales a los activos.
 - Generación de reportes para la toma de inventarios, mejorando los tiempos al realizar los mismos.
 - Proporciona información detallada de altas y bajas de activos e historial de asignaciones, facilitando y mejorando el control permanente de las ubicaciones de cada activo, así como del responsable asignado.
 - Permite consultar el historial del activo desde el momento de su compra, responsables y ubicaciones por los que ha pasado el activo, además de conocer el estado del activo en cada etapa hasta la disposición del mismo.
 - Explorador de movimiento contable que permite visualizar todos los movimientos contables relacionados con cada activo, depreciaciones, ajustes, etc.
 - Permite imprimir documentos de transferencias internas entre regionales y oficina nacional para el control de traslados y asignaciones de activos fijos.
 - Cálculo automático de las depreciaciones de acuerdo a normas actuales y mantiene información acumulada.
- Actualmente el sistema se encuentra operando en la Oficina Nacional y en todas las Oficinas Regionales.



KARDEX de ACTIVO FIJO			
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	USUARIO
2014-01-01	COMPRAS	10000000	ADMINISTRACION
2014-01-01	TRANSFERENCIAS	10000000	ADMINISTRACION
2014-01-01	ELIMINACIONES	10000000	ADMINISTRACION
2014-01-01	REVALUACIONES	10000000	ADMINISTRACION
2014-01-01	DEPRECIACIONES	10000000	ADMINISTRACION
2014-01-01	OTROS	10000000	ADMINISTRACION
2014-01-01	TOTAL	10000000	ADMINISTRACION

1.2 SIAP SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

El sistema nos permite realizar tareas de administración de los recursos humanos de la Entidad a nivel nacional, entre sus principales características tenemos:

- Llevar el registro histórico de los funcionarios, permitiendo conocer la fecha de alta, de baja y cargos ejercidos
- Llevar un registro de las emisiones de las credenciales al generar el mismo
- Llevar un registro de los memorándums generados por la Entidad.

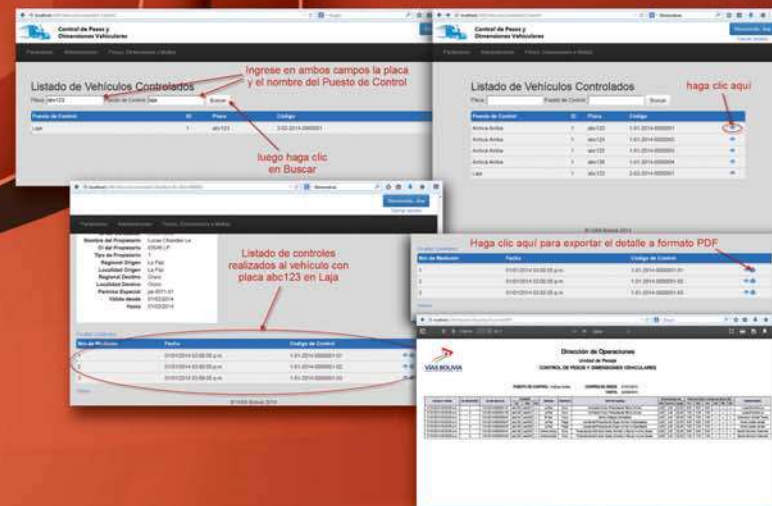
Actualmente se está realizando la consolidación de la base de datos en coordinación con el área administrativa de recursos humanos.

1.3 SISTEMAS EN DESARROLLO

Durante la gestión 2014 se analizaron herramientas que mejoren las tareas administrativas y operativas de la Entidad, determinando la necesidad de desarrollar nuevos sistemas:

Sistema Integrado de Control de Pesos y Dimensiones, para cumplir con la ley 441, que permitirá:

- Consolidar y administrar una base de datos de los vehículos pesados y controlados en todos los retenes de pesaje que cuenten con el sistema a nivel nacional.
- Interactuar con software de la balanza para tener el peso del vehículo en nuestro sistema, las especificaciones técnicas del software de la balanza para cumplir con este propósito fueron realizadas por personal de la UTI en coordinación con la Unidad de Pesaje.
- Consolidar y administrar una base de datos de los vehículos con permiso especial.
- El sistema está diseñado para trabajar en tiempo real, lo que permite consolidar las bases de datos de los retenes de pesaje en las Oficinas Regionales y Nacional.
- La centralización de los datos de vehículos con permisos especiales y el acceso a ésta, permite realizar multas por sobrepeso y sobredimensión.



2 SOPORTE Y MEJORAS DE SISTEMAS Y REDES

La UTI realiza trabajos de soporte tecnológico permanentemente, en áreas de mantenimiento de hardware y software además de realizar mejoras a los sistemas institucionales en coordinación con las áreas de operación de los mismos, en la gestión 2014 se realizaron las siguientes mejoras significativas:

- POAVIAS, sistema de administración del POA y presupuesto institucional:
- o Soporte a la ejecución y seguimiento de la programación operativa anual institucional.
- o Reportes gerenciales, permite tener un reporte a nivel nacional de la ejecución física y financiera.
- o Modificaciones Presupuestarias, permite llevar un registro de las solicitudes y aprobaciones de las modificaciones presupuestarias
- o Módulos de ejecución física y presupuestaria, permite a los usuarios registrar la ejecución de sus actividades de forma mensual, esto permite a optimizar las tareas de planificación al hacer seguimiento a las ejecuciones de las actividades.

• REDES DE FIBRA ÓPTICA

o En marco de la implementación del telepeaje, se vio la necesidad de contar con redes que garanticen la estabilidad de la comunicación, por lo tanto Vías Bolivia contrato el servicio de fibra óptica para la transmisión de datos entre la Oficina Regional de Santa Cruz con Guapilo y la Oficina Regional de Cochabamba con Colcapirhua, Huayllani y Km10.

3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En la gestión 2014, se implementó el sistema de Telepeaje en los retenes de Guapilo, Colcapirhua, Huayllani y Km10, este sistema permite optimizar el cobro de peaje al contar con la tecnología RFID, la cual está diseñada para realizar la recaudación mediante la lectura del TAG del vehículo sin la necesidad de que este frene la marcha, además de contar con dispositivos que categorizan el vehículo, todos estos datos son almacenados en una base de datos en la cual se consolidan las transacciones y garantizan la transparencia del cobro de peaje.

Las principales ventajas de este sistema son:

- Este sistema almacena en cada transacción, una fotografía y video del tránsito de cada vehículo.
- El sistema categoriza automáticamente los vehículos, esto disminuye la probabilidad de falsa categorización.
- En función a la cantidad de vehículos empadronados en el sistema, se reduce la presencia de dinero en efectivo en los retenes, debido a la vía de Telepeaje.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN

La Unidad de Comunicación coordinó la promoción de Vías Bolivia, en diferentes medios de prensa a nivel nacional y regional, como ser: ATB, Cadena A, BTV, TV OFF, RTP. Promocionando el nuevo sistema de cobro de peaje, Telepeaje. Así como también en medios radiales y prensa escrita.

ACTIVIDAD	PRODUCTO	DESTINATARIO
Registro fotográfico y video gráfico	1000 fotogramas 2 horas de video	Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Trinidad, Guayaramerín, Riberalta, Tambo Quemado, Viacha, Autopista El Alto, Oruro
Ferias Institucionales e Inter Ministeriales	Promoción Institucional Promoción SISCAP Promoción Ley 441 Promoción Telepeaje	Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Trinidad, Guayaramerín, Riberalta, Tambo Quemado, Viacha, Autopista El Alto
Elaboración de Publicidad para Radio y TV	1 Didáctico Telepeaje (Video) 1 Spot de Empadronamiento Telepeaje 1 Spot Promoción Telepeaje 3 cuñas radiales	Cochabamba y Santa Cruz A nivel nacional
Artes de Prensa	1 Telepeaje 1 Aniversario de Cochabamba 1 Aniversario del Estado Plurinacional 1 Empadronamiento 1 Didáctico Telepeaje (Video) 1 Spot Empadronamiento Telepeaje 1 Spot Promoción Telepeaje 3 cuñas radiales	Nacional Cochabamba Nacional Cochabamba y Santa Cruz
Promoción Ley 441	8 mil Polípticos 1 mil Libros Miniatura	Nacional
Promoción Telepeaje	8 mil Polípticos 1 mil Calendarios 1 mil Bolígrafos	Cochabamba y Santa Cruz Nacional



SISTEMA DE COBRO DE PEAJE POR RADIOFRECUENCIA (TELEPEAJE)

El 2013, surgió el proyecto del Telepeaje.

Proyecto tecnológico de última generación con el cual aspiramos cubrir todo el país. Este proyecto establecerá el cobro electrónico brindando un mejor registro del tránsito vehicular y la eliminación del manejo de efectivo en las estaciones de peaje.

El Telepeaje contribuye a la modernización tecnológica del país, equiparándose a emprendimientos como el Satélite Túpac Katari y el Teleférico.

En la gestión 2014, se desarrolló el sistema de Telepeaje en los retenes de Guapilo, Colcapirhua, Huayllani y Km10, este sistema permite optimizar el cobro de peaje al contar con la tecnología RFID, la cual permite realizar la recaudación mediante la lectura del TAG del vehículo sin la necesidad de que este frene la marcha, además de contar con dispositivos que permiten categorizar el vehículo, todos estos datos son almacenados en una base de datos la cual nos permite consolidar las transacciones y garantizar la transparencia del cobro de peaje.

- Este sistema almacena en cada transacción, una fotografía y video del tránsito de cada vehículo.
- El sistema categoriza automáticamente los vehículos, esto permite disminuir la probabilidad de falsa categorización.

Con este nuevo sistema de cobro se agiliza el pago de peaje, sobre todo en "horas pico". Al no detenerse el vehículo se reduce la contaminación ambiental; se ahorra en combustibles, llantas, frenos al no realizar la detención y arranque del vehículo.

BENEFICIOS DEL NUEVO SISTEMA DE COBRO DE PEAJE

TELEPEAJE

- Reducirá la congestión vehicular
- Incrementará la recaudación de peaje
- Reducirá los costos de operación vehicular
- Evitará la contaminación
- Transparentará y fiscalizará la administración de peaje
- Brindará un servicio más eficiente al usuario
- Dará mayor control del tráfico vehicular
- Evitará la evasión en el pago de peaje

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección de Asuntos Jurídicos dentro de su estructura organizacional cuenta con dos unidades:



El objetivo principal de la Dirección de Asuntos Jurídicos es "Asegurar, facilitar y promover la correcta aplicación y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, en el desarrollo de los actos institucionales, en el marco del ordenamiento jurídico vigente, así como la representación legal en las acciones y procesos judiciales".

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICO - ADMINISTRATIVOS

El objetivo de la Unidad es "Asesorar sobre la aplicación, alcance e interpretación de normas legales vigentes, emitiendo opinión especializada en asuntos de orden legal en temas concernientes al área administrativa". En

este marco, se emitió durante la gestión 2014 la siguiente documentación de orden jurídico administrativo:



RESOLUCIONES	ADMINISTRATIVAS	87
	RPA Y RPC	14
CONTRATOS	OBRAS, BIENES Y SERVICIOS EN EL MARCO DEL D.S. 0181	41
	PERSONAL EVENTUAL	112
CONVENIOS	COOPERACION INTERINSTITUCIONAL	18
	POST PAGO DE PASAJE	20
DOCUMENTACIÓN GENERADA	INFORMES LEGALES	304
	NOTAS INTERNAS	509
	CARTAS	123
	CIRCULARES	5
	MEMORANDUMS	22

Teniéndose un total de 1257 documentos de orden legal elaborados durante la gestión 2014, producto de los distintos requerimientos realizados por las Unidades Organizacionales de Vías Bolivia, así como de los requerimientos de las diferentes entidades del sector público y del sector privado.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

- Consolidación jurídica de los actos administrativos de Vías Bolivia, para la unificación de criterios desde la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Participación en la aprobación de los instrumentos legales específicos.
- Evaluación realizada a los Asesores Legales de las diferentes Oficinas Regionales.

RESULTADOS OBTENIDOS POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JUDICIALES LA GESTION 2014.

1. La conclusión de 51 procesos lo que genera una disminución importante de la carga procesal antes existente.
2. La evolución de al menos 14 procesos de etapa preparatoria o intermedia a Juicio Oral, lo que denota un impulso procesal continuo y efectivo.
3. La emisión de aprox. 10 Requerimientos de Imputación Formal, lo que denota el seguimiento y el aporte de pruebas de cargo.
4. La recuperación de Bs41.000.- como concepto de reparación de daños en procesos judiciales.
5. Se ha sentado precedente y se ha generado sometimiento tanto interno como externo sobre el respeto al ordenamiento jurídico existente en cuanto a la competencia, atribución y actividad de Vías Bolivia, extremo que se aprecia reflejado en la por demás importante disminución de inicio de causas sean por hechos de corrupción o por afectación a las actividades y/o destrucción de bienes de nuestra entidad.

PROYECCIONES DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JUDICIALES PARA LA GESTIÓN 2015

Se tiene proyectada una mayor coordinación con los Asesores legales bajo la pretensión de lograr la evolución de la totalidad de las causas bajo la proyección de concluir los procesos que se encuentran en etapa preparatoria y de juicio, dando un especial énfasis a los procesos con data antigua, con afectación económica y lo relativos a la ley 004, preveyéndose una disminución de la carga procesal a nivel nacional en un 20%.

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

De acuerdo a la estructura organizacional actual de Vías Bolivia, esta dirección tiene el objetivo de planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar todas las actividades relacionadas con la administración de los puestos de recaudación de peaje y puestos de control de pesos y dimensiones vehiculares.

LAS RECAUDACIONES GESTIÓN 2014

La recaudación de peaje al 31 de diciembre 2014 en base a la información proporcionada por los sistemas SISAPP y SISCAP incluyendo la modalidad post-pago mediante rosetas es de Bs. 423.107.846,00 [cuatrocientos veintitrés millones ciento siete mil ochocientos cuarenta y seis 00/100 Bolivianos], logrando el 98% de ejecución.

MES	RECAUDACIÓN	RECAUDACIÓN ROSETAS	TOTAL RECAUDACIÓN PEAJE
ENERO	34.030.858,20	784,00	34.031.642,20
FEBRERO	29.971.427,70	-	29.971.427,70
MARZO	32.558.090,90	3.307,00	32.559.397,90
ABRIL	35.025.024,60	4.286,00	35.029.310,60
MAYO	34.212.656,70	5.357,50	34.218.014,20
JUNIO	32.737.844,50	19.523,00	32.757.367,50
JULIO	37.283.192,70	13.532,50	37.296.725,20
AGOSTO	37.594.571,80	-	37.594.571,80
SEPTIEMBRE	36.838.199,70	6.646,50	36.844.846,20
OCTUBRE	38.175.738,30	16.108,30	38.191.846,60
NOVIEMBRE	36.327.875,70	14.386,50	36.342.262,20
DICIEMBRE	38.266.853,60	3.580,30	38.270.433,90
TOTALES	423.020.334,40	87.511,60	423.107.846,00

Respecto al año 2013, la recaudación por concepto de cobro de peaje se ha incrementado en Bs. 26'481.499,24 [veintiséis millones cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa y nueve 24/100 Bolivianos], porcentualmente este incremento en las recaudaciones alcanzo el 6,7% de crecimiento.



Este crecimiento o nivel regional es como sigue:

Las Oficinas Regionales de Tarija [12.6%], Chuquisaca [12.5%], Potosí [12.2%] y Pando [10%], registraron mayor incremento en las recaudaciones respecto a la gestión 2013. En el resto de las otras regiones este crecimiento oscila entre el 5 y 9 %. Las recaudaciones de Beni, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz se han visto perjudicadas por el desastre natural [inundaciones prolongadas] que se produjo en la parte norte del país afectando varias rutas interrumpiendo el tráfico vehicular.

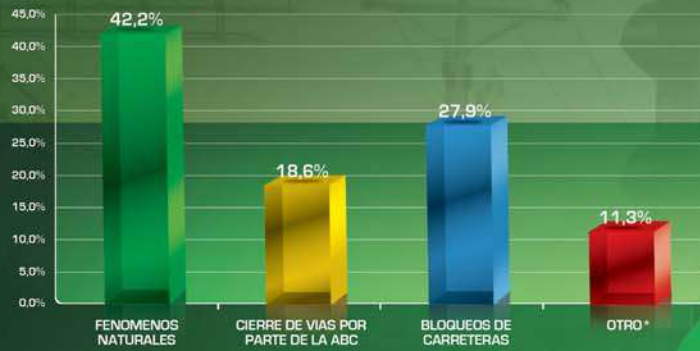
REGIONAL	RECAUDACIÓN TOTAL LOGRADA GESTIÓN 2013	RECAUDACIÓN TOTAL LOGRADA GESTIÓN 2014	% CRECIMIENTO
SANTA CRUZ	143.141.860	153.213.609	7,0%
COCHABAMBA	100.085.236	104.821.648	4,7%
LA PAZ	66.236.381	69.253.608	4,6%
ORURO	39.324.147	42.199.860	7,3%
POTOSÍ	16.766.769	18.820.176	12,2%
TARIJA	12.943.578	14.578.683	12,6%
CHUQUISACA	11.792.207	13.264.077	12,5%
BENI	5.429.432	5.958.531	9,7%
PANDO	906.737	997.655	10,0%
TOTALES	396.626.347	423.107.846	6,7%

En el transcurso de toda la gestión 2014, además de las inundaciones, se han producido varias otras contingencias que han tenido repercusiones en los niveles de recaudación. Estas fueron del tipo social como los bloqueos de algunas carreteras por distintos problemas desde demandas por escaños políticos, reclamos por incrementos de pasajes, etc. Tenemos contingencias del tipo de cierre de carreteras cuando la Administradora Boliviana de Carreteras cierra el paso de algunos tramos, para trabajos de mantenimiento. Finalmente, está la categoría: **otras contingencias** cuando se producen eventos nacionales o departamentales que interrumpen el tráfico vehicular como las Elecciones Nacionales, El día del Peatón o carrera de ciclismo, automovilismo, etc. Este tipo de contingencias se presentó en el 2014 de la siguiente manera:

	ENERO FEBRERO MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
FENOMENOS NATURALES	3.284.579,61	169.348,00	640.464,34	261.227,00	46.396,33	38.840,00	94.794,77	4.938,45	71.339,56	70.059,00	4.681.927,06
CIERRE DE VÍAS POR PARTE DE LA ABC	1.899.095,38	131.715,00			30.231,13		4.015,33				2.065.056,84
BLOQUEOS DE CARRETERAS	1.096.680,81	545.675,00	225.586,31	570.726,00	133.996,82	80.747,00	223.584,24	81.972,83	102.879,89	33.732,00	3.095.580,98
OTRO*		94.082,00				50.765,00	281.823,68	645.001,76	31.327,82	155.688,00	1.258.688,26
TOTALES	6.280.295,76	940.820,00	866.050,65	831.953,08	210.624,28	170.352,00	604.218,02	731.913,04	205.547,27	259.479,00	11.101.253,10

* Otros considere el Día del Peatón, Elecciones Nacionales, contingencias ciclismo, automovilismo.

AFECCIÓN POR TIPO DE CONTINGENCIAS GESTION 2014



UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

En cuanto a trabajos realizados para el mejoramiento de las estaciones, en la gestión 2014 se ha realizado importantes avances. Con el equipo Técnico de la Unidad de Infraestructura se han realizado nuevos diseños para las Estaciones de Peaje y Pesaje para el Corredor Bioceánico Central. Diseños que se han presentado a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para las gestiones de financiamiento ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entidad financiera que adelanto su voluntad de financiar la construcción y adecuación de 7 estaciones integrales, 5 estaciones de peaje, 6 estaciones de pesaje, 16 arcos de control y 16 controles móviles, en el Corredor Bioceánico, en los tramos Doble Vía La Paz-Oruro, Patacamaya - Tambo Quemado y Santa Cruz - Puerto Suarez.

ACTIVIDAD	REGIONAL	RETEN	CONTRATO	MONTO	ESTADO ACTUAL
ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN PROYECTOS	LA PAZ	CORREDOR BIOCEÁNICO (DOBLE VÍA LA PAZ - ORURO Y SANTA CRUZ - PUERTO SUÁREZ)	EN GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO	17.000.000 \$US.	EN GESTIÓN
	SANTA CRUZ	AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN PEAJE GUAPILO	VB/ST/016/2014	650.492,40 Bs	CONCLUIDO
	COCHABAMBA	AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN ESTACIONES COLCAPIRHUA, HUAYLLANI Y KM 10	LRN/014/2014	2.398.872,91 Bs	CONCLUIDO
	SANTA CRUZ	SUPERVISIÓN ESTACIÓN DE PEAJE GUAPILO	VB/ST/015/2014	20.000,00 Bs	CONCLUIDO
	COCHABAMBA	SUPERVISIÓN ESTACIONES DE PEAJE COLCAPIRHUA, HUAYLLANI Y KM 10	VB/ST/010/2014	60.000,00 Bs	CONCLUIDO

Con el esfuerzo presupuestario de Vías Bolivia se han realizado diseños para la adecuación de cinco Estaciones de Peaje para la implementación de nueva tecnología para el cobro de peaje automático con tele peaje. Las cinco estaciones de peaje son Colcapirhua, Huayllani y Km 10 en Cochabamba; Guapilo y el Km 17 en Santa Cruz. El caso del Km 17 aún está en ejecución.

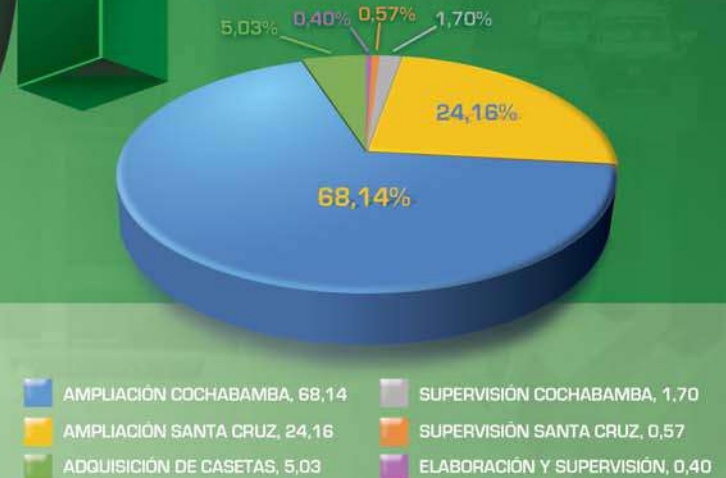
En la gestión 2014 se desarrollaron todas las actividades programadas, sin embargo en el mes de diciembre se solicitó una modificación presupuestaria, para reforzar la partida de 346 "Materiales Metálicos" para la adquisición de casetas prefabricadas para las estaciones de peaje de Colcapirhua, Huayllani y KM-10.

Por lo que en la gestión 2014 se ejecutó más de lo programado.

EJECUCIÓN OF. NACIONAL GESTIÓN 2014 UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA



PORCENTAJE DE EJECUCIÓN GESTIÓN 2014 UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA



**GESTIÓN 2014
TOTAL PROGRAMADO Vs. EJECUTADO
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA**



RESULTADOS DE LA UNIDAD DE PESAJE

1. En la Gestión 2014 se han solicitado a IBMETRO verificaciones a seis básculas para el control transparente y eficiente en el registro de los pesos registrados, según el siguiente detalle:

No.	REGIONAL	ESTACIÓN DE PESAJE	ESTADO
1	Santa Cruz	San José	Balanza Certificada
2	Santa Cruz	La Enconada	Balanza Certificada
3	Santa Cruz	Mataral	Balanza Certificada
4	Cochabamba	Ivrigarzama	Balanza Certificada
5	Potosí	Jayac Mayu	Balanza Certificada
6	Potosí	Uyuni	Balanza Certificada

2. En estas Estaciones de Pesaje del cuadro de arriba, se han realizado control de pesos y dimensiones de las cuales resultaron el cobro de multas por sobre pesos según el siguiente detalle:

No.	REGIONAL	ESTACIÓN DE PESAJE	MONTO DE MULTA	OBSERVACIONES
1	COCHABAMBA	VEHICULO CON SOBREPESO EN EL PUESTO DE CONTROL DE IVIRGARZAMA	49.687,5 Bs	Las empresas realizaron los depósitos por multas al sobre peso y sobre dimensión
2	ORURO	VEHICULO CON SOBREPESO EN EL PUESTO DE CONTROL DE CAIHUASI	45.375 Bs	Gestionaron los nuevos permisos especiales de circulación ante la ABC
3	COCHABAMBA	VEHICULO CON SOBREPESO EN EL PUESTO DE CONTROL DE IVIRGARZAMA	186.375 Bs	
4	COCHABAMBA	VEHICULO CON SOBREPESO EN EL PUESTO DE CONTROL DE IVIRGARZAMA	144.712,5 Bs	
TOTAL			426.150 Bs	

Estos 426.150 mil Bolivianos fueron transferidos a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), para el mantenimiento de las carreteras.

3. Se cuenta con un documento preliminar del Reglamento a la Ley N° 441, a la espera de su aprobación.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EJECUCIÓN DE RECURSOS

Como resultado de las actividades propias efectuadas por la entidad por el periodo transcurrido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, la Entidad refleja una ejecución global de ingresos del 97.98% y de gastos del 99.19% respectivamente.

ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresado en Bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	PERCIBIDO	% EJECUCION
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	431.691.293,00	428.142.262,33	426.566.745,03	99,19
151	Tasas	431.691.293,00	428.005.449,33	426.429.932,03	99,15
159	Otros ingresos	0,00	136.813,00	136.813,00	
1591	Multas	-	135.153,09	135.153,09	
1599	Otros Ingresos no Especificados	-	1.659,91	1.659,91	
38	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	10.078.775,00	-	-	0,00
381	Disminución del Activo Disponible	10.078.775,00	0,00	0,00	0,00
3811	Disminución de Caja y Bancos	10.078.775,00	0,00	0,00	0,00
38	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	10.770.590,00	0,00	0,00	0,00
381	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10.770.590,00	0,00	0,00	0,00
3811	Incremento de Ctas. por Pagar a CP por Deudas Comerciales	7.000.029,00	0,00	0,00	0,00
3813	Incremento de Ctas. por Pagar a CP por Deudas Comerciales	2.620.086,00	0,00	0,00	0,00
3814	Incremento de Ctas. por Pagar a CP por Deudas Comerciales	939.852,00	0,00	0,00	0,00
3815	Incremento de Ctas. por Pagar a CP por Deudas Comerciales	410.623,00	0,00	0,00	0,00
TOTALS		452.538.858,00	428.142.262,33	426.566.745,03	94,41

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION	
			EJECUCION	PARTICIPACION EJECUTADA
GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	51.310.327,61	51.132.756,80	99,65%	11,40%
GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	9.201.368,34	8.399.608,21	91,29%	1,87%
GESTIÓN DE OPERACIONES	5.109.426,22	5.104.397,57	99,90%	1,14%
GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	45.169,82	19.428,20	43,01%	0,00%
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN	325.075,99	303.169,40	93,26%	0,07%
GESTIÓN DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	2.344,50	944,50	40,29%	0,00%
GESTION DE AUDITORIA INTERNA	33.200,00	22.594,00	68,05%	0,75%
GESTION RECAUDACION CHUQUISACA	926.598,00	912.745,02	98,50%	0,01%
GESTION RECAUDACION LA PAZ	2.204.364,00	2.005.387,12	90,97%	0,20%
GESTION RECAUDACION COCHABAMBA	2.962.506,21	2.805.268,84	94,69%	0,45%
GESTION RECAUDACION ORURO	1.359.283,00	1.235.196,10	90,87%	0,63%
GESTION RECAUDACION POTOSI	1.142.939,00	1.136.698,98	99,45%	0,28%
GESTION RECAUDACION TARIJA	925.497,00	884.888,53	95,61%	0,25%
GESTION RECAUDACION SANTA CRUZ	3.403.838,33	3.145.351,40	92,41%	0,20%
GESTION RECAUDACION BENI - PANDO	897.376,94	872.731,02	97,25%	0,70%
GASTOS POR TRANSFERENCIAS - CORRIENTES	358.445.127,00	356.341.958,46	99,41%	79,47%
SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	14.244.216,04	14.097.216,04	98,97%	3,14%
TOTALES	452.538.858,00	448.420.340,19	99,09%	100,00%

La ejecución de gastos puede ser enfocada en función al tipo de gasto, componiéndose la misma, de la siguiente manera:

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresado en Bolivianos)

FUENTE 20							
GRUPOS	DETALLE	PRE-APROB.	MODIF.	PRES. VIG.	EJECUCION	%EJEC.	SALDO AL DEVENGADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	46.407.496,00	1.161.525,82	45.245.970,18	45.101.315,12	99,68	144.655,06
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	13.005.658,00	1.075.085,06	14.080.744,06	13.577.087,52	96,42	503.656,54
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	14.144.860,00	2.347.598,47	11.797.301,53	11.450.324,98	97,06	346.976,55
40000	ACTIVOS REALES	9.567.826,00	877.962,81	8.709.863,19	7.838.485,07	90,01	670.378,12
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION	10.917.690,00	3.326.526,04	14.244.216,04	14.097.216,04	98,97	147.000,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	30.000,00	14.564,00	15.436,00	12.953,00	83,91	2.483,00
TOTAL FUENTE 20		94.063.531,00	0,00	94.063.531,00	92.078.381,73	97,86	2.015.149,27

FUENTE 42							
70000	TRANSFERENCIAS	358.445.127,00	-	358.445.127,00	356.341.958,46	99,41	2.103.168,54
TOTAL FUENTE 42		358.445.127,00	-	358.445.127,00	356.341.958,46	99,41	2.103.168,54
TOTAL FUENTES 20 - 42		452.538.658,00	0,00	452.538.658,00	448.420.340,19	99,09	4.118.317,81

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

El Programa Operativo Anual Reprogramado de la gestión 2014 de la Unidad de Auditoría Interna, está compuesto por las siguientes auditorías:

AUDITORIAS PROGRAMADAS 2014	
Auditoría de Confiabilidad	
1	Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31/12/13
Auditorías Especiales	
2	Auditoría Especial al Cumplimiento de la Presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas gestión 2013.
3	Auditoría Especial al Control y Uso de Combustible en las Regionales La Paz y Oruro, gestiones 2011 y 2012.
4	Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Cumplimiento de Contrato Empresa Constructora YASITATA SRL por la construcción del Retén Naranjal en la Regional Santa Cruz, por el periodo comprendido entre el mes de abril 2009 a enero 2010.
Exámenes de Seguimiento	
5	Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe N° INF/DGE/UA/2013-003 emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31/12/2012.
6	Seguimiento al Informe de Auditoría Especial N° INF/DGE/UA/2012-013 de Gastos a la Oficina Regional Santa Cruz por las Gestiones 2008, 2009, 2010 y primer semestre del 2011.
7	Seguimiento al Informe de Auditoría Especial N° INF/DGE/UA/2013-005 de Gastos a la Oficina Regional Beni-Pando por el periodo comprendido entre enero 2011 a febrero 2013.
8	Seguimiento al Informe de Auditoría Especial N° INF/DGE/UA/2012-016 de Control, Uso de Combustible, Gastos de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la Regional Beni-Pando, gestión 2011.
9	Seguimiento al Informe de Auditoría Especial N° INF/DGE/UA/2012-014 de Gastos a la Regional Santa Cruz por el periodo comprendido entre el mes de julio 2011 y abril 2012.
Otros Informes	
10	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31/12/2014 (Actividades de Cierre Presupuestario)

Asimismo se efectuaron auditorías y otras tareas no programadas que se encuentran detalladas a continuación:

No.	ACTIVIDADES	SITUACIÓN DEL EXAMEN	N° DE INFORME	FECHA DE CONCLUSIÓN
1	Auditoría Especial sobre el Manejo de Valores en la Oficina Regional La Paz, gestión 2009	Concluido	V°B°/INF/DGE/UA/2014-004	04/07/2014
2	Relevamiento de Información Auditoría Especial a los Aspectos Técnicos de los Procesos de Adquisición de Bienes y Cumplimiento de Contrato por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2009 al 30 de abril de 2011	Concluido	REL/INF/UA/2014-001	28/07/2014
3	Relevamiento de Información al "Proceso de recaudación de peaje en el Retén Km. 17 - Regional Santa Cruz"	Concluido	INF/DGE/UA/2014-0023 I/2014-12934	16/09/2014
4	Relevamiento de Información Referente a la Evaluación del Programa de Operaciones Anual de Vías Bolivia correspondiente a la gestión 2014	Concluido	INF/DGE/UA/2014-0024 I/2014-13718	19/09/2014
5	Relevamiento de Información referente a los puntos 2.12 "Observaciones detectadas en los informes de descargos por concepto de viajes" inciso b) Retrasos en la presentación de informes de descargos por viajes, y 2.13 "Deficiencias en pago de Valores" del Informe de Auditoría Interna N° V°B°/INF/UA/2014-003	Concluido	INF/DGE/UA/2014-0025 I/2014-12054	26/09/2014
6	Relevamiento de Información referente a los puntos 2.2 "Pagos realizados sin documentación de respaldo suficiente", 2.3 "Carencia de documentación en compra de bienes y servicios" y 2.6 "Deficiencias en los descargos presentados para el pago de viajes" del Informe N° INF/DGE/UA/2012-013 "Auditoría Especial de Gastos a la Oficina Regional Santa Cruz"	Concluido	INF/DGE/UA/2014-0026 I/2014-12055	26/09/2014
7	Auditoría Especial al Cumplimiento de Procedimientos de Recaudación de Peaje en los Retenes de Gasabo, Bulo Bulo, Autopista y Fladellia desde el 01 de junio de 2011 al 31 de mayo de 2012	Concluido	V°B°/INF/DGE/UA/2014-010	30/12/2014

No.	ACTIVIDADES	Situación del examen	Nº INFORME	Fecha de conclusión	Remisión a la CGE y/o MAE de la Entidad	
					Nota	Fecha
A CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS						
1	Informe del Auditor Interno sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31/12/2013	Concluido	V°B°/INF/DGE/UA/2014-002	28/02/2014	VB/DGE/UA/2014-0038	28/02/2014
	V°B°/INF/DGE/UA/2014-003		VB/DGE/UA/2014-0043		31/03/2014	
B AUDITORIAS ESPECIALES PROGRAMADAS						
1	Auditoría Especial al Cumplimiento de la Presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas gestión 2013	Concluido	V°B°/INF/UA/2014-007	26/11/2014	VB/DGE/UA/2014-0075 I/2014-16083	26/11/2014
2	Auditoría Especial al Control y Uso de Combustible en las Regionales La Paz y Oruro, gestiones 2011 y 2012	Concluido	V°B°/INF/UA/2014-006	06/10/2014	VB/DGE/UA/2014-0070 I/2014-13523	06/10/2014
3	Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Cumplimiento de Contrato Empresa Constructora YASITATA SRL por la construcción del Retén Naranjal en la Regional Santa Cruz, por el periodo comprendido entre el mes de abril 2009 a enero 2010.	En proceso (*)				
C SEGUIMIENTO SOBRE RECOMENDACIONES DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA						
1	Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe N° INF/DGE/UA/2013-003 emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31/12/2012.	Concluido	V°B°/SEG/UA/2014-003	30/06/2014	NI/DGE/UA/2014-0082 I/2014-08727	30/06/2014
2	Seguimiento al Informe de Auditoría Especial N° INF/DGE/UA/2012-013 de Gastos a la Oficina Regional Santa Cruz por las Gestiones 2008, 2009, 2010 y primer semestre del 2011	Concluido	V°B°/SEG/UA/2014-002	30/06/2014		
3	Seguimiento al Informe de Auditoría Especial N° INF/DGE/UA/2013-005 de Gastos a la Oficina Regional Beni-Pando por el periodo comprendido entre enero 2011 a febrero 2013	Concluido	V°B°/SEG/UA/2014-001	25/06/2014	NI/DGE/UA/2014-0087 I/2014-08533	25/06/2014
4	Seguimiento al Informe de Auditoría Especial N° INF/DGE/UA/2012-016 de Control, Uso de Combustible, Gastos de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la Regional Beni-Pando, gestión 2011.	Concluido	V°B°/INF/UA/2014-009	22/12/2014	NI/DGE/UA/2014-0196 I/2014-17691	23/12/2014
5	Seguimiento al Informe de Auditoría Especial N° INF/DGE/UA/2012-014 de Gastos a la Regional Santa Cruz por el periodo comprendido entre el mes de julio 2011 y abril 2012	Concluido	V°B°/INF/UA/2014-008	10/12/2014	NI/DGE/UA/2014-0197 I/2014-17048	10/12/2014
D OTROS INFORMES						
1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia 31/12/2014 (Actividades de Cierre Presupuestario)	Concluido	INF/DGE/UA/2014-0043 I/2014-18296 INF/DGE/UA/2014-0044 I/2014-17857 INF/DGE/UA/2014-0045 I/2014-18321 INF/DGE/UA/2014-0046 I/2014-18322 y INF/DGE/UA/2014-0047 I/2014-18324	31/12/2014		

(*) Respecto a la auditoría reportada en proceso, "Auditoría Especial al Proceso de Contratación y Cumplimiento de Contrato Empresa Constructora YASITATA SRL por la construcción del Retén Naranjal en la Regional Santa Cruz, por el periodo comprendido entre el mes de abril 2009 a enero 2010".

TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción tiene como objetivo principal generar mecanismos e instrumentos orientados a la recepción, investigación y sanción de actos de corrupción al interior de la Institución, promoviendo la Transparencia de la gestión pública.

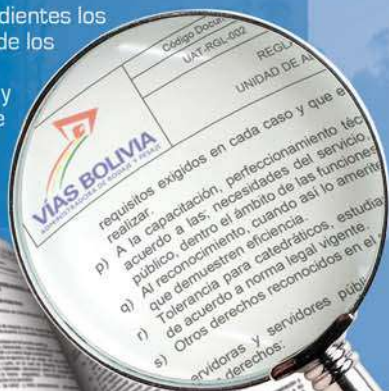
En cumplimiento de la Constitución Política del Estado, Ley N°004 de 31 de marzo de 2010 y la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, se incorporó en nuestra entidad la Línea gratuita 800-10-8427, a través de la cual se atienden: Reclamos, Denuncias, Consultas y Sugerencias referente al trabajo realizado por la Institución a nivel nacional, al respecto se informa que se registraron un total de 138 casos oficiales.

CUANTIFICACIÓN DE RECLAMOS, DENUNCIAS, CONSULTAS Y SUGERENCIAS



	CONSULTAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	DENUNCIAS
SERIES 1	56	60	20	2

Se solicitaron a las áreas y/o Unidades correspondientes los informes de cada caso solicitándose la resolución de los mismos o aplicación de medidas correctivas y/o preventivas, esto con el fin de coadyuvar al control y mejoramiento de los procesos y procedimientos de peaje y pesos y dimensiones.



OFICINAS REGIONALES

EVALUACIÓN LOGRO DE METAS DE RECAUDACIÓN





OBJETIVOS PLUS

TARIJA

A) En la Gestión 2014, se realizaron 3 capacitaciones:

- Ética y valores en la función pública
- Primeros Auxilios
- Turismo y atención al turista desde la función pública

B) Se participó de 4 reuniones ordinarias del Consejo y una extraordinaria

- 09/05/2014 - Segunda sesión ordinaria llevada a cabo en la ciudad de Villamontes.
- 11/07/2014 - Tercera sesión ordinaria llevada a cabo en la sección Yunchara.
- 16/07/2014 - Sesión extraordinaria llevada a cabo en el departamento de Tarija.
- 09/09/2014 - Cuarta sesión ordinaria llevada a cabo en la ciudad de Carapari.
- 03/12/2014 - Quinta sesión ordinaria llevada a cabo en la Gobernación de San Lorenzo.

C) Apoyo al Ministerio Público y la Policía en procesos de investigación

- Primera Solicitud 02/05/2014
- Segunda Solicitud 04/07/2014
- Tercera Solicitud 21/07/2014
- Cuarta Solicitud 31/07/2014
- Quinta Solicitud 31/10/2014

D) Socialización de la Nueva Ley de Control de Pesos y Dimensiones en la R.V.F.

Con el apoyo del personal de la Pesaje de la oficina Nacional y el personal operativo de la Oficina Regional Tarija se socializó la nueva Ley No. 441 de Control de Pesos y Dimensiones en la R.V.F. con la Federación de Autotransportes 15 de Abril del Departamento

E) Participación en ferias Interministeriales

- Ciudad de Tarija
- EL Valle de La Concepción
- Bermejo
- Entre Ríos
- Yacuiba





VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Línea Gratuita
800 10 8427

www.viasbolivia.gob.bo



MEMORIA - INSTITUCIONAL



Vías Bolivia. Derechos reservados 2015. Prohibida la copia, distribución, reproducción parcial o total de cualquier material incluido en la presente memoria sin la autorización correspondiente.
Fotografía: Rubén Pacheco Diseño: Ariel Landa